



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0009650/2013

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Consuelo Coronel, en el cual solicita sea declarado de interés académico por la Facultad el XVIII Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica, a realizarse del 9 al 12 de abril del corriente año en la ciudad de Rosario.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de interés académico el XVIII Congreso Argentino de Físicoquímica y Química Inorgánica que se realizará entre el 9 y 12 de abril del corriente año en la ciudad de Rosario.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº:
MP/vv

156

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Fac. de Ciencias Químicas - UNC